

DIVISION ADMINISTRACION

Audiencia Pública Cementos del Plata S.A.

Proyecto: Planta de producción de cal en Cerro Méndez
19 de febrero de 2014

Preguntas e inquietudes planteadas:

1.- En el Informe Ambiental Resumen publicado en la página del Ministerio se observa que las casas establecidas cercanas a la planta han sido evaluadas como posibles afectadas. Sin embargo las casas más cercanas figuran como "casas deshabitadas" en el estudio sin embargo eso no es así.

¿Qué medidas correctivas se tomarán para mitigar ese error de evaluación?.
¿Por qué se incurrió en ese grave error?.

2.- Queda claro que de los impactos socio-económicos se destaca el avance en derechos en tanto habrá incidencia en regularización laboral y salarios, entre otras.

¿Se está interactuando con los organizaciones sindicales (PIT-CNT, SUNCAY UNTMRA) con respecto a capacitación y otros aspectos? Edil Daría Mariño- FA 1001.

3.- Propuesta: instalar Comisión de Seguimiento, donde participen todas las partes involucradas (trabajadores, vecinos, Intendencia Departamental de Treinta y Tres, Dinama, etc).

4.- Más allá de la buena concurrencia que se verifica en esta audiencia, la comunicación de la misma fue mala. Ninguna página web (MVOTMA, ANCAP, IDTT) informó de la misma. Ninguna comunicación a vecinos y actores locales. No se publicó en diarios locales, ni se hizo comunicado oficial en radio, como sí se hace para las inauguraciones.

Con el antecedente de la planta chica, donde la empresa demoró año y pico en darse a conocer; sin hablar nunca con los vecinos, no dando explicaciones de los errores cometidos en el proceso productivo, no siendo transparente, ¿qué

certeza se puede tener de que ahora sí se cumplirán pasos como la “comunicación social” a que se aludió en la presentación de hoy y el respeto a todas las reglamentaciones cuando la información es escasa?

No estoy en contra del emprendimiento pero me preocupa la forma en que la empresa ha procedido hasta ahora y en el relacionamiento con la sociedad y en particular con los vecinos.

Expreso mis mejores deseos de que se cumpla a rajatabla todo lo enunciado en los informes previos, en la jornada de hoy y se mejore sustancialmente la transparencia en el manejo de la información.- Alejandro de León. Partido Independiente.

5.- Muy bueno el emprendimiento y mejor porque va a dar mano de obra local en la construcción. Desde ya les doy las gracias. Mario Funtado

6.- ¿Impacto en la salud de los trabajadores?. ¿Impacto en flora y fauna de la zona?

7.- Qué pasa con las arroceras y forestaciones y un emprendimiento más claro lo tranca tanto como las calizas y corta la fuente de trabajo de varias familias. Gracias. Roberto Soule “SUNCA 33”.

8.- ¿Los monitoreos de contaminación sobre agua, aire, etc serán auditados externamente por algún organismo o solo por la empresa? Juri Alvera Edil Junta Departamental.